

## 4.1. CLÍNICA UNIVERSITARIA DE VISIÓN INTEGRAL (CUVI)

### 4.1.1. Introducción

En la actualidad, se puede afirmar que la **Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI)** de la Universidad de Murcia es conocida y está plenamente integrada en nuestra Universidad y por supuesto de nuestra sociedad.

Varias promociones de alumnos internos, que durante dos años reciben un serio aprendizaje, avalan el buen quehacer de la CUVI. Precisamente pensamos que esta es una de nuestras más importantes aportaciones al mundo sanitario y en concreto a las ciencias de la visión: formar a los profesionales del mañana. Pero no solo aspiramos, como docentes y clínicos, a formar en el ejercicio profesional, nuestra aspiración es la de propiciar un cambio de mentalidad, una nueva forma de entender la parcela de la que somos responsables dentro del mundo de las ciencias de la salud, sembramos para que generaciones futuras recojan el fruto del esfuerzo que realizan todos los componentes de la CUVI, vamos a cambiar, hablando desde un punto de vista totalmente visual, el enfoque profesional de la optometría y de sus profesionales, queremos cambiar también la imagen que tiene la sociedad.

Esta ardua y dura tarea habría sido imposible sin la estrecha y abnegada colaboración de todos los miembros que forman la CUVI, que han sabido enseñar conjuntamente ciencia y humanidad, pues nosotros atendemos a personas, esto es algo que tenemos siempre en cuenta y nos esmeramos en que así sea *“trata al paciente como a ti te gustaría ser tratado”*, es nuestra máxima.

Actualmente la **Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI)**, goza de unas adecuadas instalaciones en el Edificio de la Facultad de Óptica y Optometría, si bien justo de espacio. Todas las cabinas están dotadas del instrumental preciso y básico: oftalmoscopios, retinoscopios, lámparas de hendidura, sistemas de video y monitores etc. para la asistencia y la docencia. Pero es necesario pensar en el futuro por ello seguimos aspirando a mejorar nuestro instrumental diagnóstico y de tratamiento: la dotación de láseres quirúrgicos sigue siendo uno de nuestros principales objetivos.

Nuestro crecimiento es progresivo, de tal forma que todos los años, asistimos a más pacientes. Además nuestras diversas secciones permiten al alumnado una completa formación en distintas especialidades como, Visión Infantil, Visión Binocular, Contactología, Baja Visión, Oftalmología, etc.

Nuestra proyección social la realizamos, no solo con la atención de nuestros pacientes, vamos más allá, mediante la realización de convenios intentamos darnos a conocer y aumentar nuestra atención asistencial a más personas, la realización de cursos nos ofrece la posibilidad de llegar a profesionales, así como la participación en másteres, charlas, coloquios, etc. realizamos campañas de prevención de patologías y detección precoz de las mismas y por supuesto nuestras acciones solidarias a favor de aquellos colectivos necesitados.

La CUVI no es solo una clínica, es un proyecto universitario que contempla nuevas ideas y formas de entender a los profesionales de la visión y por supuesto a la Universidad. Miramos con confianza y firmeza al futuro.

Este año 2020 la Clínica, al igual que el resto de instalaciones de la Universidad de Murcia, permaneció cerrada durante el estado de alarma a consecuencia de la pandemia de Covid-19. En Julio se volvió a prestar asistencia a nuestros pacientes guardando estrictamente los protocolos necesarios y tras realizar un plan de contingencia, para preservar así la salud de nuestros pacientes, miembros de la clínica y alumnos internos.

#### 4.1.2. Funciones

Nuestras funciones vienen claramente definidas en los estatutos de la CUVI, nuestro objetivo primordial es llegar a la formación de excelencia de nuestros alumnos mediante una asistencia sanitaria especializada a todas las personas que lo soliciten, de gran calidad científica y humana; prestar ayuda y colaboración a todos los profesionales que lo demanden; gestionar programas y servicios; proponer convenios con personas, entidades públicas o privadas para la realización de proyectos de carácter científico sanitario, creación de cursos conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios de la Universidad de Murcia y expedir Diplomas y Certificaciones acreditativas.

#### 4.1.3. Estructura, funcionamiento y ubicación

##### **Estructura.**

La Clínica Universitaria de Visión Integral es un centro docente, asistencial e investigador, autónomo, dependiente del Rector de la Universidad de Murcia o del Vicerrector en quien delegue, que atiende a todas aquellas personas que lo solicitan, sean o no del entorno universitario, y está constituida por:

- El Director, médico especialista en Oftalmología, responsable de supervisar el funcionamiento de la CUVI.
- El Subdirector, optometrista, encargado de sustituir al Director en su ausencia o por delegación del mismo
- El Secretario, responsable de control económico-administrativo.
- Los Jefes de las diversas Secciones que constituyen la CUVI.
- Los adjuntos.
- Auxiliar sanitario
- Personal administrativo
- Optometristas residentes en formación
- Alumnos internos de las disciplinas clínicas

Su organización se basa en Secciones:

- Sección de Oftalmología
- Sección de Optometría
- Sección de Visión Infantil, Prevención y Tratamiento de Disfunciones Visuales (Terapia Visual)
- Sección de Baja Visión y Rehabilitación Visual
- Sección de Contactología
- Sección de Visión Binocular

##### **Funcionamiento.**

Las funciones clínicas son:

- Diagnóstico y tratamiento de patologías oculares
- Diagnóstico y tratamiento de disfunciones refractivas: prescripción de correcciones ópticas
- Diagnóstico y tratamiento de disfunciones binoculares estrábicas y ambliopías.
- Diagnóstico y tratamiento de disfunciones acomodativas y binoculares no estrábicas.
- Adaptación de lentes de contacto convencionales y especiales (esclerales, queratocono, post-cirugías, ortoqueratología, lentes protésicas, etc.)

- Control de la miopía
- Adaptación de prótesis oculares
- Diagnóstico, refracción y rehabilitación, mediante ayudas ópticas y no ópticas, de pacientes con Baja Visión
- Atención visual geriátrica completa
- Atención visual completa a niños a partir de 0 años
- Atención visual completa a discapacitados (parálisis cerebral, síndrome de Down, retraso sicomotor, etc)
- Tratamiento de disléxicos
- Adaptación al puesto de trabajo para mejorar el confort visual
- Exámenes previos Cirugía Refractiva
- Diseño y ejecución de campañas
- Informes periciales y judiciales

### **Ubicación.**

La clínica se ubica en la planta baja del edificio 35 del Campus Universitario de Espinardo.

Su dirección de correo electrónico es [cuvi@um.es](mailto:cuvi@um.es), su página web: **um.es/cuvi** y sus coordenadas GPS son: **38° 1' 23.68" N /// 1° 10' 30.51" O**. Teléfono para citas: 868887346.

#### **4.1.4. Recursos humanos y materiales**

Actualmente la CUVI está constituida por:

##### **Recursos Humanos:**

- 1 Médico oftalmólogo
- 6 Optometristas
- 2 Personal de Administración y Servicios
- 10 Alumnos Internos
- 1 Personal de Servicio de Limpieza

##### **Personal Clínico:**

- |                                |            |
|--------------------------------|------------|
| Usón González, Edmundo         | 22448691-R |
| Lara Lacárcel, Francisco       | 27430880-E |
| López Alcón, Diego             | 52826839-W |
| Sánchez Onteniente, Joaquín P. | 22463102-Z |
| Sobrado Calvo, Paloma          | 05234248-T |
| Varona Gómez, Félix Tomás      | 27470645-C |
| Fernández Sánchez, Vicente A.  | 22948972-D |

##### **P.A.S.:**

- |                                |            |
|--------------------------------|------------|
| Soria Rodríguez, María Dolores | 27437332-B |
| Baños Hurtado, José María      | 27426491-A |

##### **Servicio de Limpieza:**

- |                          |            |
|--------------------------|------------|
| Molina Fernández, Gloria | 48433803-B |
|--------------------------|------------|

##### **Alumnos:**

- |                          |           |
|--------------------------|-----------|
| Corrdinadora:            |           |
| Montesinos López, Laura. | 48704948X |

Alumnos de 4º

Epín Moreno, María José.	49169109P
Lajarín Navarro, Noelia.	23333979L
Ortigosa Ortega, Iván.	48645781E

Alumnos de 3º

Aouissi, Fátima.	X6916661D
Bernabé Ramos, Jeymi Lilibeth.	49857256H
Hernández Requena, Jose Antonio.	23304076Q
Martínez Ujaque, Sara.	21060272T
Moreno Albaladejo, Eva.	48851239K
Sánchez Dólera, Alicia.	49335046T

### **Recursos Materiales:**

Los recursos materiales con los que cuenta la clínica abarcan aparataje de última tecnología como tomógrafo de coherencia óptica, ecógrafo, campímetro computerizado, refractómetro, topógrafo, aberrómetro, láser yag, sinoptóforo, tonómetro de aire, etc.

Todas las cabinas de exploración cuentan con sistemas informáticos capaces de realizar y almacenar las historias clínicas así como todas aquellas pruebas realizadas o aportada por los pacientes, tales como radiografías, informes, AFG, retinografías, etc

Distribución de la CUVI:

- 1 Sala de Espera
- 1 Cabina General y de Recepción de pacientes
- 3 Cabinas de Optometría
- 1 Cabina de Oftalmología
- 1 Cabina de Visión Infantil
- 1 Cabina de Baja Visión y Rehabilitación Visual
- 1 Cabina de Terapia Visual y Optometría Infantil
- 1 Cabina de Contactología
- 1 Cabina de Exploraciones Especiales
- 1 Sala de Usos Múltiples (Dirección, secretaria, reuniones y mini aula)
- 1 Almacén – Vestuario - Archivo

#### **4.1.5. Secciones de la CUVI**

La Clínica Universitaria de Visión Integral de la Universidad de Murcia consta de seis secciones: Oftalmología, Visión Infantil y Terapia Visual, Optometría, Visión Binocular, Baja Visión y Rehabilitación Visual, y Contactología. Si bien todas ellas tienen un profesional responsable y en muchos casos material intrínseco, están íntimamente interrelacionadas debido a la vocación y carácter multidisciplinar del centro.

#### **Sección de Oftalmología**

Constituida por un médico especialista en oftalmología y profesor titular de Universidad y 2 alumnos internos. Su función es el diagnóstico y tratamiento de toda aquella patología que se pueda dar en el centro, realización de informes médicos, periciales y judiciales. Para ello cuenta con los medios tecnológicos necesarios así como de unidades externas de apoyo.

#### **Sección de Optometría**

Formada por tres optometristas profesores asociados de Universidad y dos alumnos internos. Su misión es evaluar, diagnosticar y tratar las disfunciones optométricas: refractivas, acomodativas y/o

binoculares. Esta sección está en íntima relación con la de Terapia Visual (Dr. Fernández) y Estrabología (Dr. Usón y Prof. Lara), ya que los pacientes que presentan disfunciones acomodativas y/o binoculares frecuentemente deben ser tratados con programas de terapia visual y, en ocasiones, esas disfunciones binoculares devienen en disfunciones estrábicas.

#### **Sección de Visión Binocular**

Formada por un optometrista profesor, un oftalmólogo y un alumno interno. Se encarga de evaluar, diagnosticar y tratar por medio de lentes oftálmicas, prismas y rehabilitación visual, los pacientes con disfunciones binoculares estrábicas y no estrábicas susceptibles de ello. En consecuencia esta sección está en íntima relación con la de Terapia Visual ya que muchos de los pacientes aquí evaluados son susceptibles de ser entrenados en esa sección.

Así mismo la sección de visión binocular remite a otros profesionales, mediante el correspondiente informe, a aquellos pacientes susceptibles de ser tratados mediante cirugía.

#### **Sección de Visión Infantil (Terapia Visual)**

Formada por un optometrista profesor asociado de la Universidad, un oftalmólogo profesor titular de Universidad y dos alumnos internos. Se encarga de evaluar, diagnosticar y tratar por medio de lentes oftálmicas y otros dispositivos ópticos a pacientes con disfunciones motoras, acomodativas y binoculares. Esta sección está en íntima relación con la de Terapia Visual ya que muchos de los pacientes aquí evaluados son susceptibles de ser entrenados en esa sección. Así mismo la sección remite a otros profesionales como psicólogos logopedas, profesores especializados etc., mediante el correspondiente informe, para el tratamiento integral de estos pacientes, algunos con dificultades de aprendizaje, evitando así posibles riesgos de fracaso escolar.

#### **Sección de Contactología**

Formada por dos optometristas profesores asociados de la Universidad. En esta sección se adaptan lentes de contacto hidrofílicas estándar y desechables así como lentes permeables al gas. Así mismo este servicio se centra en adaptaciones especiales como lentes esclerales, lentes terapéuticas, cosméticas, lentes de diseño especial para pacientes con queratocono y adaptaciones posquirúrgicas (queratoplastias, cirugía refractiva, etc). Servicio de Ortoqueratología nocturna, con el fin de compensar la miopía y el astigmatismo con lentes de contacto permeables de geometría inversa. Por lo tanto este último es un servicio orientado a todas aquellas personas miopes y astigmatas que quieren ver bien durante el día sin necesidad de usar gafas y/o lentes de contacto. Esta sección ha desarrollado un programa de control de la miopía en íntima colaboración con las secciones de oftalmología, visión infantil y visión binocular.

#### **Sección de Baja Visión y Rehabilitación Visual**

Esta sección está formada por un optometrista profesor asociado de la Universidad y por un oftalmólogo profesor titular de Universidad.

Atiende a pacientes sensiblemente disminuidos en su función visual, como consecuencia normalmente de graves patologías oculares, defectos congénitos o traumas.

Nuestra sección representa la **única unidad especializada** de baja visión de la Región de Murcia, siendo la primera Sección de Baja Visión y Rehabilitación Visual creada en la universidad española (1995).

#### **4.1.6. Resumen asistencial**

Desde el 01/09/2019 hasta el 31/08/2020 han sido atendidos 1929 pacientes. Se han realizado 189 sesiones de Terapia Visual.

#### 4.1.7. Docencia

Grado en Óptica y Optometría:

-Asignatura : Principios de Patología Ocular. Teoría y prácticas. 3º Curso de Grado en Óptica y Optometría. Clases prácticas.

-Asignatura: Rehabilitación Visual y Baja Visión. 4º curso de Grado en Óptica y Optometría. Clases prácticas.

Cursos de posgrado:

-Máster Optometría Aplicada

#### 4.1.8. Asistencia a cursos y jornadas, ponencias y comunicaciones

##### **Ponencias**

05-06 Septiembre Almería. Jornadas de la visión andaluzas 1h

21-22 Septiembre Bilbao. curso básico lentes esclerales 8h

19-20 Octubre. Valladolid. **curso básico lentes esclerales 8h**

##### **Asistencias**

26-27 Enero Las vegas. congreso internacional de lentes especiales

07 Febrero. FACOELCHE

XV Aspectos actuales en visión: controversias en el control de la miopía . Fecha de realización: Del 06-09-2019 al 08-09-2019 (Director del curso)

#### 4.1.9. Acciones solidarias, convenios, acuerdos y colaboraciones\_

En Junio, se hizo entrega de las gafas recogidas en la CUVI a la “Fundación Lions Clubs Internacional”.